

COMUNICADO N° 115-2021-CCD-UGEL-TACNA

ADJUDICACIÓN DE PLAZAS – MODALIDAD CONTRATACIÓN POR PUN

Que, de acuerdo al actual estado de emergencia sanitaria, según el DECRETO SUPREMO N° 008-2021-PCM, que prorroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afecta la vida de la Nación a consecuencia de la COVID-19 y modifica el Decreto Supremo N° 184-2020-PCM, el Decreto Supremo N° 201-2020-PCM, el Decreto Supremo N° 002-2021-PCM y el Decreto Supremo N° 004-2021-PCM, y según el DECRETO SUPREMO N° 015-2020-MINEDU, dispone los procedimientos de adjudicación de plazas para contrato docente, con la finalidad de garantizar la continuidad del servicio educativo 2021, en este sentido dichas adjudicaciones de plazas de contrato docente serán según ranking, en la modalidad autorizada por el Ministerio de Educación, en esta oportunidad, utilizando la aplicación "ZOOM":

- La sala de participación para la adjudicación de la plaza de los diferentes niveles educativos, según la publicación de plazas adjunta respetando el orden de mérito del ranking, se realizará el día **VIERNES, 24 de setiembre del 2021 a las 02:00 p.m.**
- Enlace: <https://us06web.zoom.us/j/82949815452?pwd=WEMxYXI5ZkM5T2JYNVZqOEVUZW95dz09>

PRECISIONES Y RECOMENDACIONES:

- ❖ Se precisa a los docentes que solo deben ingresar a la sala de adjudicación, en su nivel y especialidad, y a partir de la hora y fecha indicada en el cronograma de apertura de sala.
- ❖ Los docentes participantes del presente proceso de adjudicación deberán tener a la mano su DNI para efectos de verificación de su identidad.
- ❖ Se sugiere a los docentes que deberán proveerse de una PC o Laptop con cámara web, micrófono y parlantes para poder interactuar en la videoconferencia programada. También pueden hacer uso de celulares descargando la aplicación ZOOM del "Play Store de Android", lo cual les permitirá participar en la adjudicación a distancia. En caso tengan un celular de baja gama o con poco espacio pueden prestarse un celular que soporte la aplicación y participar de esta.
- ❖ Tener en consideración que deberán tener conectividad a internet ilimitado durante el desarrollo del proceso de adjudicación y en el caso de uso de laptop y celulares deberán tener la batería cargada para que puedan participar del proceso sin ninguna dificultad.
- ❖ Se recomienda que al momento de la videoconferencia deban tener la privacidad debida. Por lo tanto, verificar que niños, mascotas o ruidos no interrumpen dicho proceso.

Importante:

- Los docentes que aún no han llenado el formulario virtual, deben registrarse, se adjunta el link de registro:

<https://forms.gle/QfAESvo8fQSN7qTd6>

EL COMITE

Tacna, 23 de setiembre del año 2021.

PUBLICACIÓN DE PLAZA VACANTE PARA CONTRATACIÓN POR PUN - EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
(DECRETO SUPREMO N° 015-2020-MINEDU)

N°	DISTRITO	GESTIÓN	NIVEL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CODIGO PLAZA	CARGO	MOTIVO DE VACANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	JORNADA LABORAL	AREA CURRICULAR	TIPO
1	TACNA	ESTATAL	EBR PRIMARIA	JORGE BASADRE GROHMANN	113531331125	PROFESOR	CESE POR LIMITE DE EDAD DE MERCEDES FLORES VICENTE	27/09/2021	31/12/2021	30	PRIMARIA	ORGANICA